



PROTOCOLO PARA EL PROCESO DE MATRÍCULA 2024: ESTUDIANTES ANTIGUOS

INFORMAR QUE LA MATRÍCULA PARA ALUMNOS ANTIGUOS SERA:

1.- MIÉRCOLES 13 DE DICIEMBRE DE 2023: GRUPO A de orden alfabético que informe el profesor jefe

2.- JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 2023: GRUPO B de orden alfabético que informe el profesor jefe

HORARIO: 8:30 hrs a 12:30 hrs

En aquellos casos que los estudiantes tengan distinto apellido podrán ser matriculados todos de una sola vez EN EL MISMO DÍA.

1.- Del ingreso:

a.- El ingreso a matrícula será por Menandro Urrutia 2311, debiendo tomar medidas de limpieza al ingreso.

c.- Deben mantenerse en los espacios asignados y esperar que se le indique para concurrir a su mesa de matrícula respectiva.

d.- Respetar el orden de llegada, siga las instrucciones del personal asignado al ingreso.

2.- De la matrícula:

a.- Todo apoderado debe concurrir con los documentos previamente llenados, la matrícula NO tiene costo.

b.- Cuando se le indique, deberá dirigirse a la mesa asignada al curso de matrícula 2024, el profesor jefe actual estará matriculando para el año 2024, entregue la documentación y siga lo indicado por el profesor.

3.- De la documentación:

a.- Completar fichas de matrícula, ficha sineduc (solo si corresponde) y de salud que le será enviada previamente o **bájelas de la página web del colegio.** www.fordcollege.cl

b.- Completar encuesta que le realizará el profesor

c.- Recepcionar resumen Reglamento Interno 2024

d.- Firmar documento de conformidad de la información recibida en el proceso de matrícula

e.- Firmar contrato educacional 2024: solo puede ser firmado por el apoderado titular 2024 o quien tenga un **poder NOTARIAL** para ello.

PODER DE MATRÍCULA: podrá realizar la matrícula otra persona debidamente autorizada por el apoderado titular, para ello deberá presentarse con un **poder simple** (o notarial para firmar Contrato) con la fotocopia del carnet del apoderado titular. Dicho poder simple deberá contener los datos de la persona autorizada a matricular. Podrá hacer el trámite más NO deberá firmar el Contrato que deberá ser firmado posteriormente y a la brevedad por el apoderado titular. Este poder quedará de respaldo en la ficha del estudiante. -

4.- De la salida:

a.- La salida será por José de la Barrera (COSTADO DEL COLEGIO)

Indicaciones anexas:

1.- NO existen fechas adicionales para el proceso de matrícula, es responsabilidad del APODERADO CUMPLIR CON LAS FECHAS INDICADAS.

2.- Respete el horario indicado para la matrícula, cualquier situación /consulta particular hacerla ANTES de la fecha de matrícula, al establecimiento. (se atiende de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs)

